



14 de mayo de 2020

Dirección Administrativa
Cuotas Licenciaturas CUATRIMESTRALES
Verano 2020

- 1.- Trámite de admisión \$ 550.00
2.- Inscripción o Reinscripción \$ 2,400.00
3.- **OPCIONES DE PAGO**

COLEGIATURAS CUATRIMESTRALES			
Hrs. por semana	Inscripción y Reinscripción	Cuatro Colegiaturas	Costo por Cuatrimestre
Colegiatura (32 Hrs)	\$2,400.00	\$4,590.00	\$20,760.00
Colegiatura (28 Hrs)	\$2,400.00	\$4,000.00	\$18,400.00
Colegiatura (26 Hrs)	\$2,400.00	\$3,730.00	\$17,320.00
Colegiatura (24 Hrs)	\$2,400.00	\$3,585.00	\$16,740.00
Colegiatura (20 Hrs)	\$2,400.00	\$2,900.00	\$14,000.00
Colegiatura (18 Hrs)	\$2,400.00	\$2,600.00	\$12,800.00
Colegiatura (16 Hrs)	\$2,400.00	\$2,295.00	\$11,580.00
Colegiatura (10 Hrs)	\$2,400.00	\$1,450.00	\$ 8,200.00

- a) Fechas límites de pago
1ª. Exhibición 3 de mayo de 2020
2ª. Exhibición 3 de junio de 2020
3ª. Exhibición 3 de julio de 2020
4ª. Exhibición 3 de agosto de 2020

CARGO POR PAGO EXTEMPORÁNEO

Después de la fecha límite de pago de cada mensualidad, se aplicarán recargos del 3% por mes calendario.

- 4.- Cuota PAE (Programa de Actividades Extracurriculares \$ 850.00
5.- Reinscripción extemporánea \$1,000.00



6. SERVICIOS Y TRÁMITES DIVERSOS

1	Cuadernillo de beca	\$ 300.00
2	Renovación de beca	\$ 100.00
3	Constancia de estudios	\$ 100.00
4	Cambio de licenciatura	\$ 1,900.00
5	Cambio de licenciatura con equivalencia de estudios	\$ 2,800.00
6	Equivalencia de estudios	\$ 2,100.00
7	Certificado parcial de estudios	\$ 1,500.00*
8	Duplicado certificado de estudios	\$ 1,500.00*
9	Derecho a examen extraordinario	\$ 1,200.00
10	Examen a título de suficiencia	\$ 1,950.00*
11	Fotocopias del plan de estudios vigente	\$ 15.00
12	Fotocopias del programa de cada materia	\$ 15.00
13	Trámite de titulación Licenciatura	\$ 8,700.00
14	Baja de periodo escolar	\$ 350.00
15	Reposición de tarjetón de estacionamiento	\$ 100.00
16	Reposición de credencial	\$ 100.00
17	Constancia de adeudo / no adeudo	\$ 100.00

Notas:

1. Este documento se publica extemporáneamente.
2. Dadas las circunstancias extraordinarias derivadas de la pandemia del COVID-19 la Dirección Administrativa atenderá cualquier petición relacionada con el pago de recargos en el mejor interés de apoyar a nuestro alumnado y dentro de las posibilidades de la institución.
3. Las bajas de materias no disminuyen las cuotas de colegiatura después de la fecha señalada en el calendario escolar.
4. Las cuotas de inscripción y reinscripción no son transferibles ni reembolsables.
5. Las cuotas marcadas con (*) están sujetas a cambio sin previo aviso de acuerdo a las cuotas SEP.
6. El PAE se paga de manera semestral.
7. Estas cuotas son aplicables al periodo Verano 2020

Atentamente
Ciencia y Conciencia



Mtro. Enrique Félix Narciso Pasta Muñúzuri

Rector